

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Extraordinaria N° 191, de fecha 2015 de Octubre del 21, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 7537

Se acuerda patrocinar y revisar, de acuerdo a Artículo 47 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional, el Acuerdo N° 7504 adoptado en Sesión Ordinaria N° 613 de fecha 14 de octubre de 2015, relativo a la participación de consejeros regionales en la Feria Internacional del Libro de Santiago (FILSA).

Conforme lo anterior, se aprueba incorporar a la delegación de consejeros regionales a la Feria Internacional del Libro de Santiago a celebrarse entre los días 22 de octubre y 8 de noviembre de 2015 en la ciudad de Santiago al consejero regional Sr. Carlos Galleguillos Rojo, y restar de dicha participación, por problemas de agenda, al consejero regional Sr. Agapito Santander Marín.

La Secretaria Ejecutiva certifica que existe a la fecha la disponibilidad presupuestaria para cubrir los gastos de traslados, alimentación y alojamiento inherentes a la participación de los consejeros regionales en las actividades encomendadas, conforme certificado N° 270 de 14 de octubre de 2015 emitido por la División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, Teodoro Aguirre Alvarez . El(Los) consejero(s) Sr(s). Marcelo Castagneto Arancibia no asiste(n) a la sesión.

